

Información privilegiada

CaixaBank, S.A. ("CABK") informa de que ha formalizado hoy los siguientes acuerdos con entidades del Grupo Mapfre, S.A ("MAP") con relación a los acuerdos de banca-seguros firmados entre el Grupo MAP y Bankia, S.A., ("BKIA") sociedad absorbida por fusión por CABK:

- Adquisición del 51% de la compañía Bankia Vida, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros ("BV") por un precio de 323,7 millones de euros, importe basado en 110% del valor de mercado de dicha compañía dedicada al negocio de vida, según determinado por el experto independiente designado por las partes. CABK ha obtenido con carácter previo a dicha adquisición las autorizaciones regulatorias correspondientes. Tras esta adquisición, CABK es titular del 100% del capital de BV.
- Acuerdo de indemnización por la terminación del contrato de agencia para la distribución de seguros de no vida en virtud del cual CABK ha abonado a MAP un importe de 247,1 millones de euros, importe correspondiente al 110% del valor de la nueva producción (excluida cartera actual) del negocio de no vida, según determinado por el experto independiente designado por las partes.

MAP y CABK han acordado someter a arbitraje si CABK está obligada, conforme a los referidos acuerdos de banca-seguros, a abonar a MAP una cantidad adicional de 52 millones de euros, correspondientes a un 10% de los valores de los negocios de vida y no vida determinados por el experto independiente.

La formalización de estas operaciones no tendrá un impacto significativo en la cuenta de resultados del Grupo CABK en el presente ejercicio 2021.

La adquisición del 51% de BV por CaixaBank tendrá un impacto en capital CET1 de -7 puntos básicos a cierre del ejercicio 2021. Está prevista la venta de BV en el primer trimestre del 2022 a VidaCaixa, sociedad 100% del Grupo, y cabecera del negocio asegurador.

A efectos informativos, la contribución de la participación del 49% a las cuentas consolidadas de CABK durante los primeros nueve meses del ejercicio 2021 fue de 29 millones de euros en ingresos por puesta en equivalencia (téngase en cuenta que la fusión con Bankia tuvo lugar el 31 de marzo de 2021 a efectos contables).

29 de diciembre de 2021